

Variación y variedad del diminutivo en español a través de dos corpus originales. Apuntes para su enseñanza como lengua extranjera

Variation and Variety of Diminutives in Spanish through two Original Corporuses. Notes for the Teaching of Spanish as a Foreign Language

CECILIA CRIADO-DE DIEGO

MARÍA ANTONIETA ANDIÓN-HERRERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La escasez de estudios que sistematicen la variedad y variación del diminutivo ha dificultado su incorporación en la clase de ELE/L2. En este artículo examinamos el estado morfológico, semántico y pragmático actual de estos sufijos a partir de dos corpus originales: uno escrito, 970 artículos de prensa, y otro oral, seis horas y media de programas de cocina. Los materiales proceden, de forma proporcional, de las seis zonas dialectales en las que hemos dividido el mundo hispánico: española, mexicana y centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense. El análisis de estos datos, junto a la revisión bibliográfica sobre la geografía lingüística del diminutivo, da lugar a una propuesta de inclusión de estas unidades en un plan curricular de centro.

Palabras clave: *diminutivos, variedad, variación, español estándar, español dialectal*

The scarcity of studies that systematize the variety and variation of the diminutive has made difficult to incorporate them into Spanish class. In this article we examine the present morphological, semantic and pragmatic state of these suffixes from two original corpus: one written, 970 press articles, and another oral, six hour and a half of cooking programs. The materials come proportionally from the six dialect zones in which we have divided the Hispanic world: Spanish, Mexican and Central American, Caribbean, Andean, Chilean and River Plate. The analysis of these data, together with the bibliographic review on the Linguistic Geography of the diminutive, results in a proposal of inclusion of this suffixes in an Educational Curriculum Project.

Keywords: *diminutives, variety, variation, standard Spanish, dialectal Spanish*

1. INTRODUCCIÓN

El prometedor futuro del español se sostiene sobre la unidad de la lengua, principio de consenso para las obras descriptivas, prescriptivas y de consulta de las Academias de la Lengua Española y recurso para los medios de comunicación nacionales e internacionales en español, que se afanan por encontrar esa neutralidad que les permita rebasar fronteras y acceder a un usuario global a través de sus productos informativos y de entretenimiento. La extensa realidad del español, demográfica y geográfica, sostiene su globalidad. Sus hablantes ocupan el 9,1 % de la superficie terrestre emergida, más de doce millones de kilómetros cuadrados. Y, según las estadísticas

actuales, es la segunda lengua con más hablantes nativos del mundo, antecedida por el chino, lo que la convierte en una de las lenguas romances más extendidas (Instituto Cervantes 2016: 4). No debemos olvidar el incuestionable prestigio de su literatura, que ha dado diez premios Nobel en este campo, a saber, los españoles José Echegaray (1904), Jacinto Benavente (1922), Juan Ramón Jiménez (1956), Vicente Aleixandre (1977) y Camilo José Cela (1989), los chilenos Gabriela Mistral (1945) y Pablo Neruda (1971), el guatemalteco Miguel Ángel Asturias (1967), el colombiano Gabriel García Márquez (1982), el mexicano Octavio Paz (1990) y el peruano Mario Vargas Llosa (2010). No obstante, para nadie es una novedad la variedad del español y que esta gran lengua es, en realidad y en palabras de García de Diego (1950), un “complejo dialectal”, con formas y usos preferentes —a veces, exclusivos— de algunas de sus comunidades.

En ese espacio común que comparten los hispanohablantes, mayoritario frente a lo diferente, tanto en lo productivo como en lo comprensivo, se asientan las hablas modélicas y cultas de las urbes hispánicas. La *Nueva gramática de la lengua española* (2009: XLII) reconoce este carácter plural al afirmar que “la norma hoy tiene carácter policéntrico”. Estas bases comunes garantizan la inteligibilidad de los hablantes de las más diversas procedencias hispánicas y son compatibles, a su vez, con la presencia de marcas que muestran la variación geolingüística del español (Garrido 2000).

La variedad geolingüística adquiere una especial relevancia en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera (Blecuá 2001). La interrogante *qué español enseñar* surge inevitablemente en cualquier práctica docente frente a aprendices no nativos, sobre todo en entornos heterosiglóticos (López García, 1997; García, 2000; Martín Peris, 2001; Moreno Fernández, 2010). ¿Es suficiente la variedad de lengua del profesor y de los manuales como modelo del español¹?, ¿existe un español estándar o general susceptible de ser llevado a los espacios de aprendizaje?, ¿qué conocimientos sobre la variación del español debe tener un docente de E-LE/L2?

En su práctica docente, el profesor no debe limitarse exclusivamente a su propia variedad o a la de su entorno —en caso de ser homosiglótico—, sino que tendrá que considerar también ese español común o estándar, junto a aquellos otros rasgos de variedad dialectal que sean extensos o particulares, pero pertinentes de acuerdo a las necesidades específicas de sus estudiantes (Beaven, 2000; Beaven y Garrido, 2000; Andión Herrero, 2013).

Sin embargo, para determinar qué características fonéticas, gramaticales, léxicas o pragmáticas pertenecen al español estándar (común y neutro), no podemos fiarnos solo de nuestra intuición o experiencia. Influyen en su selección aspectos relacionados con la extensión de los fenómenos y el carácter prestigioso o no de la variedad social o geolectal a la que pertenecen. Como fuente de esta información lingüística no solo están las obras descriptivas y prescriptivas de la lengua, sino también los corpus pues poseen la cualidad de aportar información auténtica y veraz de uso en hablantes reales (Sánchez et al., 1995; Kock, 2001).

En esta ocasión nos acercamos a la variación del español en una de sus formas gramaticales más rentables, los diminutivos, a través de dos corpus originales de lengua oral y escrita.

¹ Entendemos *modelo* en la enseñanza de lenguas como “una representación ejemplar o general de una lengua; se piensa en un modelo idealizado, construido como lengua ejemplar, elaborado a partir del uso o inducido desde él” (Moreno 2001: 5).

2. EL TRATAMIENTO DE LA VARIACIÓN DEL DIMINUTIVO EN LA DIALECTOLOGÍA, LA PRAGMÁTICA Y LA SOCIOLINGÜÍSTICA HISPÁNICA

Lamentablemente no contamos con un estudio panhispánico que se adentre en el comportamiento de los sufijos apreciativos de disminución en las diferentes regiones geolectales. Existen valiosos trabajos circunscritos a algunas regiones pero, al no responder a los mismos criterios de selección y análisis de materiales, la comparación entre ellos resulta en ocasiones confusa y poco significativa.

Empecemos por ofrecer los datos que la dialectología hispánica ha ido recogiendo sobre el comportamiento de los diminutivos en las diferentes áreas del español.

2.1 *Distribución de formas diminutivas según las regiones dialectales*

El sufijo *-ito/a* es el reconocido ampliamente en la bibliografía como el más extendido en todo el mundo hispánico (Náñez Fernández, 2006: 33; RAE, 2009: 630), y por esta cualidad aparece recomendado en primer término entre los rasgos de la variedad gramatical para su enseñanza como lengua extranjera (Andión Herrero y Casado, 2014: 3).

El sufijo *-ico/a* se circunscribe a algunas zonas de Centroamérica, el Caribe, norte del Ecuador y áreas nororientales y meridionales de la península ibérica, aunque las condiciones de aparición no son las mismas a ambos lados del Atlántico (RAE, 2009: 630). Náñez Fernández (2006: 33) delimita su uso, en España, a Aragón, Navarra, Murcia, Granada y Santander; con los que coincide Hasselrot (1957: 264), pero este añade Cuenca y Albacete, además de extenderlo a toda la mitad oriental de Andalucía. El primer autor cita, en Hispanoamérica, Colombia, Costa Rica, Santo Domingo y el departamento oriental de la isla de Cuba (Náñez Fernández, *ibídem*); el segundo amplía el uso de *-ico/a* a toda Centroamérica (continental e insular), con la excepción de mitad occidental de Cuba, Venezuela, Colombia y mitad norte de Ecuador (Hasselrot, 1957: 269).

En cuanto a la península ibérica, en las zonas donde se utiliza *-ico/-a*, se aplica a cualquier palabra susceptible de aparecer con un diminutivo (Lipsky, 1994: 249). El uso de este en España se extiende más allá de las regiones nororientales o meridionales. Así, por ejemplo, *-ico/-a* es frecuente en algunas zonas de influencia leonesa: en Zamora es habitual en la capital y en las comarcas de la Carballeda, Aliste y Sayago; y en León, en las comarcas intermedias entre la zona anterior y la Ribera del Órbigo –Maragatería, Cepeda, Omaña...– (Borrego Nieto, 1996: 146, 149 y 151).

El diminutivo *-ico/-a* ofrece en algunos puntos de Aragón y Murcia la variante palatalizada *-iquio/-a* (*casiquia, mociquio*) (Lapesa, 1980: 498; Muñoz Garrigós, 1996: 322 y 323; Casado y Andión Herrero, 2014: 3).

En cuanto a América, hay que advertir de que su uso está determinado por razones de eufonía en Colombia, Cuba y Costa Rica: cuando la base léxica de la palabra termina en /t/, tal vez por disimilación, se escoge el sufijo *-ico/-a*: *cuentico* y *ratico*, pero *hermanito* y *facilito* (Quesada Pacheco, 1996: 109; Vaquero, 1996: 64). Lipsky (1994: 238, 249 y 258) extiende este condicionamiento eufónico a palabras que terminan en /d/, pero no aporta ejemplos, ni los hemos encontrado nosotros. Existen casos de antropónimos antillanos como *Juanico* y *Manuelico* (o *Anica*) (Alonso, 1967: 185; Lapesa, 1980: 586).

María Vaquero (1996: 64) señala la no utilización de este sufijo diminutivo en otras zonas antillanas, como Puerto Rico. Llama la atención que Amado Alonso sí lo haga: “En Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Colombia, el sufijo es *-ito* (...); pero se usa *-ico* cuando precede *t* (o *tr*): *zapatico, potrico, teatrico* (...)” (Alonso, 1967: 185, nota 25). Pharies (2002: 308) aporta precisiones en los países y añadidos para el dominio de *-ico* con bases léxicas terminadas en *-t*: Cuba oriental, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Venezuela y Colombia (pero, coincide con Vaquero, no en Puerto Rico). Existe una extensión más al sur: además de en los países anteriores, en Ecuador (Aleza y Enguita, 2002: 280).

Además, “en algunos países andinos, y en parte de las áreas centroamericana y caribeña, se ha desarrollado la variante *-itico/-itica*”: *ahoritica, cerquitica, hijitico*, etc., siendo más frecuente su aparición cuando la base léxica contiene una oclusiva sorda: *cerquitica, poquitico, tiernitico* (RAE, 2009: 630 y 631). Lapesa (1980: 585 y 586) delimita esta variante a las Antillas, Costa Rica y a los indios de Ecuador. *Toitico*, añade, se utiliza además en Venezuela y Chile.

El sufijo *-uco/a* se usa, sobre todo, en Cantabria: *mesuca, niñuco* (RAE, 2009: 631). En esta región norteña española, aunque *-uco/-a* es el diminutivo de mayor difusión, también se emplean los sufijos *-in* (*pueblín*), en el occidente, e *-ito* (*carrito*) en el Oriente (Nuño Álvarez, 1996: 189). En la zona noroccidental de las provincias de León y Zamora, también tiene vitalidad *-uco/a*, teñido de matices despectivos (Borrego Nieto, 1996: 146), en Asturias (*rapazuca, mozacu*), o en Babia y Lacia (*güertucu, mucheruca*) (Zamora Vicente, 1985: 164). En Hispanoamérica es productivo también para formar hipocorísticos de nombres propios: *Bertuca, Martuca, Pedruco, Teresuca* (Pharies, 2002: 511).

El sufijo *-ín(o/a)*, y su variante *-iño/a*, son exclusivos de zonas del español europeo. “Se emplea *-ín/-ina* *-librín* *-pequeñina*— en la zona noroccidental de España. En la suroccidental se prefiere *-ino/-ina* *-muchachino, poquino*—” (RAE, 2009: 631). “Se usa la variante palatal [de *-ino/-ina*] *-iño/-iña* en el español hablado en Galicia, por influencia del gallego *-besiño, guapiña*—” (Ídem). Igualmente, esta forma coexiste con *-in* en el Bierzo, y aparece de forma esporádica en la zona fronteriza con Portugal, de influencia leonesa (Zamora Vicente, 1985: 162).

Los sufijos *-illo* y *-ete* son generales en el español europeo. El primero destaca en Andalucía y el segundo se hace más evidente en Aragón, Levante y Cataluña (RAE, 2009: 631). Tanto *-illo*, como *-ete* e *-in*, apenas se emplean como diminutivos en América: “abundan, sí, en derivados cuya noción no es la misma de los primitivos correspondientes *-tinterillo* ‘abogado picapleitos’, *frutilla* ‘fresa’ (...), *gallineta* ‘gallo de plumaje parecido al de la gallina’, *volantín* ‘cometa’—” (Lapesa, 1980: 585). Según Quesada Pacheco (1996: 109), el sufijo *-illo* sí que forma diminutivos en América central: con nombres propios para denotar afectividad o cariño (*Arturillo, Martilla, Josecillo*) y con matiz aumentativo o ponderativo en Honduras (*bonitillo, cerquitilla, apenitillas*). Lipsky considera, además, que en algunas regiones del sudeste de México, especialmente en Chiapas, es frecuente *-illo*, pronunciado como [ío] (Lipsky, 1994: 304).

Para Pharies el uso de *-etas* es notable en el español americano “como sufijo deverbativo epiceno para designar a los individuos que hacen una cosa de forma exagerada”: *acusetas, conversetas, escuchetas, lloretas* (Pharies, 2002: 341).

El sufijo *-ejo/a* se usa en parte del área centromeridional de España, como en Castilla La Mancha, en el español andino y en algunas zonas del Río de la Plata: *animalejo, medianejo*. Fuera de las áreas citadas, este sufijo es poco productivo en América (RAE, 2009: 631).

El último de los diminutivos extendidos es el sufijo *-ingo/a*, para el que la *Nueva Gramática* cita algunas regiones andinas como zonas de gran vitalidad, especialmente la parte oriental de Bolivia (RAE, 2009: 631). Según Coello Vila (1996: 173 y 174), la zona de uso de este diminutivo en el país suramericano es la región de los Llanos del Norte y del Oriente, y comprende los departamentos de Pando, Beni y Santa Cruz. El sufijo proviene “presumiblemente, de las lenguas tupí-guaraníes”, puede aplicarse a sustantivos, adjetivos y adverbios y da lugar a ejemplos como los que siguen: *sabadingo*, *aquicingo*, *ahoritinga*, *biencingo*, *chiquititingo*, *poquitingo* / *poquititingo* (Coello Vila 1996: 179). Según Lipsky (1994: 213), este diminutivo aparece en el habla popular, no siendo frecuente en estilos más formales.

Otros sufijos diminutivos de interés, pero menos extensos en el mundo hispánico, son *-acho/ -acha*, con pronunciación fricativa de la palatal, cuando la palabra base termina en una sílaba que contenga *s/z*: *casacha* (de *casa*) y *vosacha* (de *voz*), reconocidos por Caravedo (1992, citado a través de Vaquero, 2011: 28) como propios del español andino peruano.

En el caso de Argentina, tanto Kornfeld (2010: 114) como Gassó Villar (2014: 60) afirman que aunque *-ito* es el diminutivo por excelencia en este país, cabe mencionar también *-ucho/a* e *-ín/a* (*caiducho*, *testarudín*), como derivados latinos; y *-ún/a* (*gilún*: ‘persona ingenua, tonta o poco perspicaz’), de origen genovés, en voces del lunfardo porteño. También puede advertirse el sufijo *-ete/a* en palabras en proceso de lexicalización como *grupete*, *calvete*.

2.2 Comportamientos regionales del diminutivo

Es identificativo del español americano, más que del europeo —aunque también se da—, el uso de diminutivos con adverbios: *ahicito*, *ahorita*, *allacito*, *allicito*... (RAE, 2009: 632). En algunos países, como los pertenecientes a América central, la variante reduplicada *-itito* en los adverbios puede denotar intensidad o ponderación: *ahoritita*, *naditita* (Quesada Pacheco, 1996: 109). Fontanella (1962: 561), en su estudio sobre el diminutivo en Bogotá, observa que el uso de estos sufijos con adverbios está tan extendido que es posible que las formas diminutivas acaben lexicalizadas desplazando a las formas positivas: *detrasito*, *enantico*, *enseguidita*, *cerquitica*, *arribitica*.

Los diminutivos con numerales son muy frecuentes en la zona andina, “quizá por influencia del quechua y del aimara”: *unito*, *dosito*, *cuatrito* (RAE, 2009: 633). No obstante, estos sufijos no afectan a los ordinales, aunque existen excepciones como *primerito* o *ultimito*.

En Hispanoamérica, los demostrativos no escapan a los diminutivos (*estito*, *esito*, *aquellito*). Son propios de habla popular, relajada, coloquial y abundantes en el Caribe continental (ciertas zonas) y en el área andina (casi la totalidad) (RAE, 2009: 634).

El uso de diminutivos con posesivos es general en el mundo hispánico (*suyita*, *tuyito*), pero marcadamente más frecuente en las zonas andina, caribeña y centroamericana (RAE, 2009: 634). Muchas interjecciones aceptan diminutivos en español (*ojito*, hasta *lueguito*), pero algunas de ellas están restringidas según regiones. “Así, *adiosito* y *chaocito* —también *ciaocito*— o *chaucito* son comunes en México, Centroamérica, parte del Caribe continental y Río de la Plata; *upita* lo es en Nicaragua y otros países centroamericanos” (RAE, 2009: 634).

Por su parte, Lipsky (1994: 238) añade, para el español en la región de Nariño, en Colombia, la posibilidad de que los sufijos diminutivos se adjunten a pronombres clíticos, sobre todo en construcciones imperativas: *bájemelito*.

Escobar (1998: 136) menciona también el diminutivo de modestia como propio de las regiones hispanoamericanas, sobre todo la andina y mexicana, y de otras lenguas indígenas de América.

En cuanto a algunas peculiaridades morfológicas, en Navarra, el sufijo diminutivo *-ico* carece de infijo ante bases que lo habrían exigido con, por ejemplo, el sufijo *-ito*: *florica*, *frontonico*, *llavica*, *tiendica* (González Ollé, 1996: 316); y en Bogotá, los bisílabos cuya primera sílaba diptonga en *ei*, *ie*, *ue* no aparecen con el interfijo *-ec-* al formar el diminutivo (*viejito*, *lueguito*, *tiempito*, *pueblito*, *cuentito*, *cieguito*), con la excepción de *buenacito* (Fontanella, 1962: 558).

3. LA VARIACIÓN DEL DIMINUTIVO EN CORPUS DE LENGUA ESCRITA Y ORAL

Como hemos podido apreciar por las fechas de los estudios citados, la variación dialectal del diminutivo precisa de una revisión actualizada. Con la intención de contribuir a su estudio e inferir conclusiones aplicadas pertinentes que no se limitaran a la introspección, adoptamos un enfoque metodológico propio de la lingüística de corpus, que trabaja con “conjunto[s], normalmente muy amplio[s], de ejemplos reales de uso de la lengua” (Giráldez, 2009: 98). Hemos dirigido nuestro interés hacia los corpus porque permiten documentar usos reales, de especial utilidad para la enseñanza de lenguas por su eficacia y rentabilidad comunicativa (Kock, 2001²). Para ello, recopilamos, observamos y analizamos un corpus lingüístico especializado propio³, una muestra oral/escrita empírica y significativa que responde a nuestros objetivos e intenciones antes declarados, además de dos tipos de discurso, a saber, textos periodísticos de opinión y programas de cocina.

La representatividad de nuestros corpus está determinada, por tanto, más que por la diversidad de géneros (dos, artículos de prensa y programas de cocina) y registros (culto o semiculto en situaciones de formalidad o semiformalidad), por la inclusión de “palabras procedentes de todos y cada uno de los territorios en los que se habla [español] en la misma proporción en la que se distribuyen los hablantes” (Cruz, 2012: 37). Estos materiales constituyen un corpus *simple* o *bruto*, ya que no están lematizados. Nuestro objetivo fue únicamente “consultar ocurrencias y concordancias de una palabra en una realización concreta” (Cruz, 2012: 53).

Asimismo, los corpus fueron compilados reuniendo en un único archivo los enlaces a Internet de los artículos y los programas seleccionados (consultar notas 5 y 6). El procesamiento de los datos se llevó a cabo mediante la lectura atenta de las investigadoras que incluyeron los diminutivos de cada zona dialectal en cuatro tipos de tablas: 1) una tabla para el repertorio de palabras utilizadas con diminutivo donde se especificaba su frecuencia y el informante; 2) una tabla para el porcentaje, en relación con cada zona lingüística y con el total de aparición de las diferentes formas diminutivas; 3) una tabla para el porcentaje de aparición de las categorías gramaticales de las palabras con diminutivo; y 4) una tabla para señalar las funciones con las que se presentaba el término con diminutivo.

² Además del trabajo de Kock, que se centra en las aplicaciones sobre el español, remitimos a los estudios de Kennedy (1998), Pérez Hernández (2002), Sánchez *et al.* (1995), entre otros, para argumentar la relevancia de los estudios de corpus para la Lingüística.

³ Lo consideramos un corpus especializado –es decir, no de referencia– porque recoge un tipo de lengua, responde a nuestros objetivos de estudio y tiene una representatividad dialectal controlada (Navarro *et al.* 2008).

Acudimos también a los corpus lingüísticos convencionales⁴, sobre todo al *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA, www.rae.es) y, en menor medida al *Corpus de Español del siglo XXI* (CORPES, www.rae.es), ambos publicados por la RAE. Nos centramos en estos corpus por su extensión temática –complementan las tipologías textuales de nuestros corpus originales– y dialectal, y por su disponibilidad y libre acceso. El CREA cuenta con unos ciento sesenta millones de formas, tiene una amplia variedad de textos orales, de la radio y la televisión, y escritos, tanto de libros como de revistas, de todos los países de habla española desde 1975 hasta 2004. El CORPES ha sido elaborado con el asesoramiento y colaboración de las academias de la lengua española; está lematizado y lo forman textos escritos y orales procedentes de España, América, Filipinas y Guinea Ecuatorial, con una distribución de 25 millones de formas para cada uno de los años compuestos entre el periodo de 2001 a 2012.

En cuanto a la organización de los países hispánicos en diferentes zonas lingüísticas, hemos optado por la generalmente aceptada clasificación de Henríquez Ureña (1921: 357-390) para el español de América. En relación con el español europeo, a pesar de la rica variedad formal del diminutivo en la Península, decidimos mantenerlo en una única área para que el mundo hispánico estuviera representado de una forma proporcional. Las zonas lingüísticas propuestas son:

1. España
2. Regiones bilingües del Sur y Sudoeste de los Estados Unidos, México y las Repúblicas de la América Central
3. Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, la costa y los Llanos de Venezuela y la porción occidental de Colombia
4. Región andina de Venezuela, el interior y la costa occidental de Colombia, Ecuador, Perú, la mayor parte de Bolivia y el norte de Chile
5. La mayor parte de Chile
6. Argentina, Uruguay, Paraguay y el sudeste de Bolivia

Nuestro objetivo fue no solo analizar la frecuencia con la que los hablantes de español de nivel sociocultural medio y medio culto utilizan los diminutivos, sino también estudiar su variedad formal, la clase de palabras con que aparecen y sus diferentes funciones; todo ello clasificado según las seis zonas lingüísticas hispánicas citadas.

3.1 *El corpus escrito. Los artículos de prensa*

Analizamos un total de 970 artículos: 170 de la zona española (1), 173 de la región mexicana (2), 170 del Caribe (3), 157 de la zona andina (4), 170 del área chilena (5), 160 de la zona rioplatense (6). Están escritos por 100 informantes (53 hombres y 47 mujeres), a razón de unos 10 artículos cada uno, nacidos entre 1925 y 1986. En la figura 1, podemos observar la distribución según la edad y el sexo de los informantes en nuestro corpus de artículos de prensa.

⁴ Aplicamos *convencional* en el sentido de corpus que poseen una lista cerrada de marcadores explícitos (Enrique-Arias 2012).

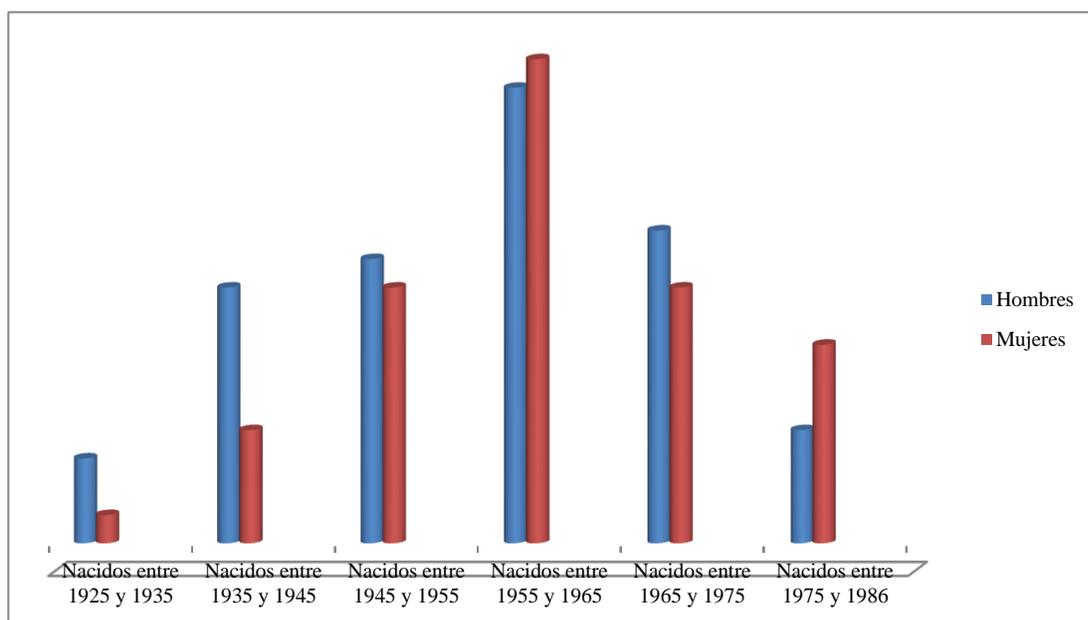


Figura 1: Distribución de informantes según edad y sexo. Artículos de prensa.

Todos los artículos tienen aproximadamente la misma extensión (unas mil palabras), son de opinión y tratan temas diversos, desde el análisis de la realidad política y socioeconómica, nacional e internacional, hasta artículos de arte, literatura e historia, o también, psicología, deportes o entretenimiento⁵. En cuanto a su fecha de publicación, un 95 % de ellos es de 2014, 2013 o 2012, mientras que el 5 % restante está constituido por artículos que van desde 1991 hasta 2011.

El detallado análisis de los diminutivos presentes en este corpus nos permite afirmar que en cuanto a la producción de diminutivos por informante, por un lado, la distribución por sexos es muy similar; así, de cada 100 veces que se escribe una palabra con diminutivo, 52 lo hace un hombre, y 48 una mujer.

Por otro lado, de los 100 articulistas que escriben los 970 textos, 942 utilizaron diminutivos en sus artículos, más del 97 %; tan solo 28 no lo hicieron en ningún caso. Lo más habitual, como vemos en la figura 2, es que estos sufijos aparezcan de una a tres veces por informante en cada uno de sus artículos; a partir de 10 veces son situaciones excepcionales. Si tenemos en cuenta que los textos tienen una extensión aproximada de mil términos, y que nuestros informantes utilizaron diminutivos en 540 ocasiones, calculamos que en ellos se utiliza una media de 0,6 diminutivos por cada 100 palabras escritas en artículos de opinión.

⁵ Estos artículos fueron consultados en Internet entre los días 7 de noviembre de 2013 y 25 de mayo de 2014. La información relativa a este corpus aparece en el enlace goo.gl/d4SR5T.

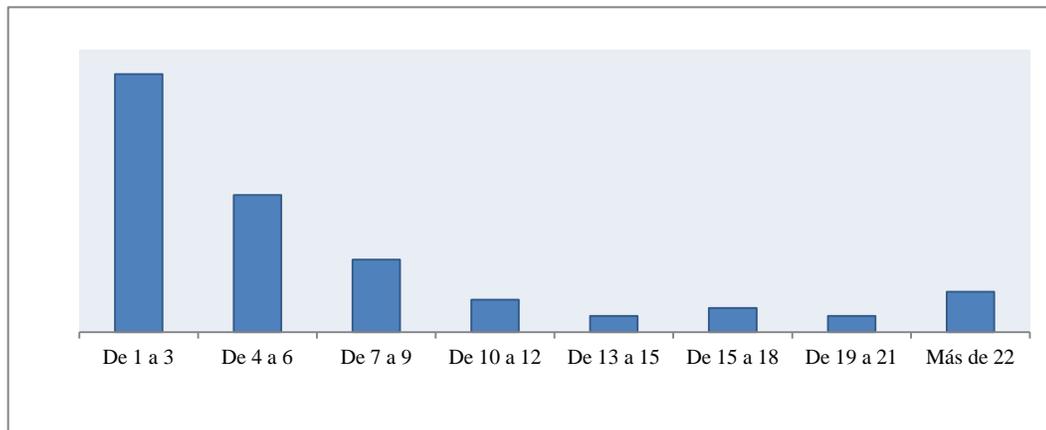


Figura 2: *Proporción de diminutivos por informante en todas las áreas dialectales. Artículos de prensa.*

En lo que se refiere a las modificaciones a las que es sometida la raíz del término al que se une el diminutivo, encontramos algunos vocablos que no se incluyen en ninguna de las reglas de formación morfológica de la *Nueva Gramática de la Real Academia Española* (2009). Son los casos de *lechita* –bisílabo terminado en *-e* con diminutivo en *-ita-* y *aportecito* –trisílabo terminado en *-e* con diminutivo en *-ecito-*, hallados en los corpus caribeño y rioplatense respectivamente, que no obedecen al apunte normativo “cuando la vocal final es *-e*, el diminutivo suele formarse en *-ito/-ita* si la palabra tiene más de dos sílabas y en *-ecito/-ecita* si es bisílaba” (RAE, 2009: 167). Hay, además, formas, como *sequecito*, que presentan una alteración en la raíz –tal vez por analogía con las palabras terminadas en *-e-* que no pueden integrarse en ninguno de los grupos de excepciones aportados por la RAE. La institución tampoco se pronuncia en relación con las formas que alternan entre el mantenimiento o no de la diptongación en *-ie-*, como es el caso de *calentito/calientito*. La forma diptongada fue hallada en nuestro corpus chileno y también es frecuente en el *CREA* y en el *CORPES* en varios países hispanos.

En cuanto a la pérdida o mantenimiento del género del término, debemos señalar que la alternancia en *-ito* o *-ita* es un hecho en América cuando la palabra es femenina y termina en *-o*, como lo prueban las palabras *manito* –hallada en el corpus chileno–, *motorita* y *radiecito* –del corpus caribeño–.

Si atendemos a la categoría gramatical de los términos que han aparecido con diminutivo, es destacable, por un lado, el elevado porcentaje de nombres propios en la zona andina, caribeña y rioplatense; y, por otro, la ocasionalidad del diminutivo en adverbios en todas las áreas dialectales. Este último hecho nos conduce a plantearnos matizar la idea presente en algunos manuales (Quilis, 1992: 133; Aleza y Enguita, 2002: 130 y 280; RAE, 2009: 632) de que el diminutivo se aplica con más naturalidad en América que en España al adverbio –y a otras categorías gramaticales diferentes al sustantivo o al adjetivo–. En nuestro corpus de lengua escrita no es un fenómeno evidente.

En relación con la variedad de las formas halladas, observemos en el siguiente cuadro (Tabla 1) que el diminutivo por excelencia en español hoy, al menos en prensa escrita, es *-ito/-a/-os/-as*.

Tabla 1: Variedad de formas diminutivas en todas las áreas dialectales. Artículos de prensa.

Diminutivos	Frecuencia	Porcentaje
-ito/-a/-os/-as	479	88,7%
-illo/-a/-os/-as	51	9,4 %
-ino/-in/-ines	4	0,7 %
-etes	2	0,4 %
-una	2	0,4 %
-icas	1	0,2 %
-uela	1	0,2 %

El sufijo apreciativo *-illo/-a/-os/-as* apareció sobre todo en España –de los 51 casos, 32 pertenecen a esta zona lingüística– y es en este país donde más comúnmente se hallaron ejemplos que no presentaban ningún grado de lexicalización. En las demás áreas lingüísticas, la aparición de estos sufijos sin restos de opacidad es muy esporádica o nula: 0 casos en la zona rioplatense, 2 (*manzanilla* y *pecadillos*) en la mexicana, 1 (*pedrecilla*) en la chilena, 0 en la caribeña, y 4 (*polvillos*, *pastelillo*, *pajarillos* e *instrumentillos*) en la andina.

Por su parte, en relación con el sufijo apreciativo *-ete(s)*, aunque su frecuencia ha sido muy baja en nuestro corpus, el *CREA* y el *CORPES* documentan ocurrencias en todas las zonas lingüísticas, al menos en términos que presentan cierto grado de lexicalización, como *vejete(s)*. Este diminutivo es, de cualquier manera, más productivo en el área dialectal española –donde incluso hallamos formas reduplicadas con este sufijo más *-illa*: *vejjetilla*– que en otras zonas. Y este hecho se extiende a casi todos los otros diminutivos: *-ico/-a/-os/-as*, por ejemplo, es recurrente en España, y solo en este país, aun cuando la base léxica de la palabra no termina en *-t*; *-iño/-a/-os/-as* se circunscribe a la península ibérica y, sobre todo, a Galicia, al igual que *-uco/-a/-os/-as* parece hacerlo a Cantabria; asimismo, el despectivo *-ejo/-a/-os/-as* se halla hoy sobre todo en España. En cambio, *-uelo/-a/-os/-as* es productivo en muchas zonas del mundo hispánico, como lo demuestran los resultados de la búsqueda en el *CREA* de palabras como *tiranuelo*, *jovenzuelo* o *callejuela*.

La variedad funcional del diminutivo es amplia y difícil de delimitar. Lo podemos encontrar respondiendo a: la afectividad (*tenía unas orejitas grandes* y *melancólicas*), la cortesía –para aminorar la amenaza de ciertos actos de habla: sobre todo en descripciones con adjetivos considerados socialmente negativos– (*gordito*, *bajito*, *ancianito*, *calvete*), la intensificación o el énfasis (*igualitos*, *clavaditos*), la ironía (*detallitos* para referirse a un regalo caro aceptado por un político) y la disminución dimensional –sobre todo para insistir en la pequeñez de los objetos– (*trocito*, *pequeñito*). En la tabla 2 presentamos la variedad funcional con la que apareció el diminutivo en cada una de las zonas lingüísticas. Antes debemos aclarar que la función enfática solo se registró cuando las otras intenciones (afecto, cortesía, ironía o disminución) no estaban presentes en el vocablo.

Tabla 2: *Funciones del diminutivo en todas las áreas dialectales. Artículos de prensa.*

	<i>España</i>	<i>México</i>	<i>Caribe</i>	<i>Andes</i>	<i>Chile</i>	<i>Río de la Plata</i>
<i>Función disminuidora</i>	19,4 %	8 %	11,9 %	0,9 %	17,8 %	13,6 %
<i>Función afectiva</i>	30,2 %	51,6 %	68,8 %	58,9 %	48,9 %	46,4 %
<i>Función irónica</i>	41 %	3,2 %	2,8 %	18,7 %	20 %	30 %
<i>Función enfática</i>	2,3 %	6,5 %	1,8 %	4,7 %	6,7 %	2,7 %
<i>Función cortés</i>	7 %	1,6 %	14,7 %	8,4 %	6,7 %	7,3 %

Uno de los datos más destacable es el bajo porcentaje con que la función irónica aparece tanto en la zona mexicana como en la caribeña. Este hecho es notable sobre todo si lo comparamos con España, única área dialectal donde la función irónica fue la mayoritaria. La ironía en sí misma transmite un mensaje doble, que afirma y niega a la vez; es decir, se dice una cosa por otra: en realidad se quiere decir lo contrario de lo que se está diciendo. Es una forma de cortesía atenuadora si la comparamos con la crítica abierta o el sarcasmo (Reyes, 2004), pero puede llegar a ser descortés en cuanto que ese cinismo del emisor resulta agresivo al reconocer que no es sincero y hacer cómplice al destinatario de su mensaje implícito.

En el resto de las zonas, la función afectiva es la predominante, aspecto notorio fundamentalmente en el Caribe, donde esta función, sumada a la cortés, constituyen el 83,5 % del total de la producción de diminutivos de este lugar. En este sentido, el contraste de uso funcional del diminutivo en nuestro corpus entre el español europeo y americano prueba la desinhibición del primero y es una muestra más de que “la actitud cultural, y su consecuente elección de elementos lingüísticos que la evidencian, sería diferente entre hispanoamericanos y españoles” (Andión Herrero, 2003: 130).

3.2 *El corpus oral. Los programas de cocina*

Hemos analizado un total de 6 horas y 30 minutos de grabaciones de programas de cocina multimedia (58 minutos de la zona española; 47 de la región mexicana y centroamericana; 1 hora y 5 minutos del Caribe; 1 hora y 25 minutos de la zona andina; 49 minutos del área chilena; 1 hora y 18 minutos de la zona rioplatense), donde participan 44 informantes (24 hombres y 20 mujeres), nacidos entre 1925 y 1985. En la figura 3, podemos observar la distribución según la edad y el sexo de los informantes.

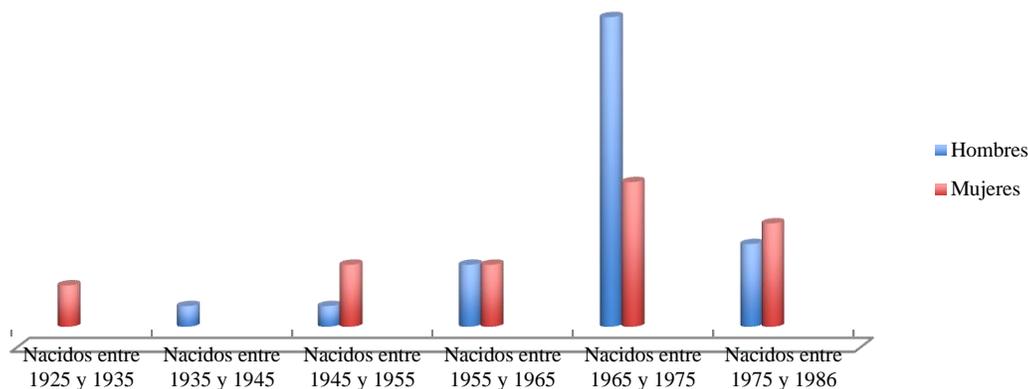


Figura 3: Distribución de informantes según edad y sexo. Programas de cocina.

Todos los programas son grabaciones de los últimos 30 años –casi todas de los últimos 10– y constituyen programas de cocina para la televisión o el canal *youtube* en forma monologada o dialogada. En ellos se presentan cocineros que hablan de una forma aparentemente espontánea, sin un guion rígido⁶. Una vez analizados con detalle los diminutivos presentes en este corpus, comprobamos que fueron utilizados en 721 ocasiones durante 6 horas y media de grabaciones. Esto quiere decir que, como media, cada minuto el hablante recurre a casi dos diminutivos (1,85).

En lo que se refiere a las modificaciones de la raíz del término al que se une el sufijo apreciativo, presentamos algunas observaciones comparándolas con las reglas de formación morfológica contenidas en la *Nueva Gramática de la Real Academia Española*. A la regla general de la RAE “cuando la vocal final es *-e*, el diminutivo suele formarse en *-ito/-ita* si la palabra tiene más de dos sílabas y en *-ecito/-ecita* si es bisílaba” (RAE, 2009: 167), podrían contraponerse los adjetivos *dulcito* y *dulcita* –bisílabos terminado en *-e* con diminutivo en *-ito/-a-*. Parece, asimismo, que la tendencia a la alternancia *-ito/-ecito* con palabras que contienen diptongos en su sílaba tónica es común a ambos lados del Atlántico, aunque en América se prefiera la forma sin interfijo. Registramos en el español europeo dos casos de interfijo en voces bisílabas con diptongos tónicos (*pueblecito*, *vuertecitas*), frente a tres casos sin interfijo (*hierbitas*, *huevoito*, *vuertitas* [de *vueltitas*]); del mismo modo, en los corpus americanos, teniendo en cuenta un caso de monosílabo (*nuez*), obtuvimos 6 ejemplos sin interfijo (*hierbita*, *tierrita*, *huevoitos*, *huesitos*, *tiempito*, *viejito*) frente a dos donde sí aparece (*suavecito*, *viejecito*).

Si atendemos a la categoría gramatical de los términos con diminutivo, es destacable, de nuevo, la escasa representación del diminutivo junto a adverbios: 0 casos en la zona española, 1 en la mexicana, 3 en la caribeña, 4 en la andina, 0 en la chilena y 1 en la rioplatense. En este corpus oral, al contrario que en la prensa escrita, nos acercaríamos más a la extendida afirmación de que el diminutivo con adverbios es más común en América que en Europa.

⁶ Los vídeos fueron consultados entre el 1 de junio y el 20 de diciembre de 2014. Dada la importancia del lenguaje no verbal (paralenguaje y lenguaje gestual-corporal) y de la entonación en la clasificación funcional de los diminutivos, trabajamos directamente con los documentos audiovisuales, por lo que no fue necesario transcribirlos. La información relativa al corpus puede consultarse en el enlace goo.gl/1cgDes.

En relación con la variedad de formas halladas en nuestro corpus (Tabla 3), observamos que el repertorio es más escaso: cinco formas, frente a las siete del corpus escrito.

Tabla 3: *Formas diminutivas en todas las áreas dialectales. Programas de cocina.*

<i>Diminutivos</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>-ito/-a/-os/-as</i>	676	93,9 %
<i>-ico</i>	14	1,9 %
<i>-ino/-in</i>	11	1,5 %
<i>-ete/-a/-es/-a</i>	10	1,4 %
<i>-illo/-a/-os/-as</i>	9	1,3 %

El sufijo *-illo* no apareció en ninguna área lingüística que no fuera la española; por su parte, *-ico* se utilizó en España, con cualquier tipo de palabra, en el Caribe y en partes de la zona andina (Colombia), con vocablos cuya base léxica terminaba en *-t*; *-in(o)* apareció, sobre todo, en el español europeo, y en América solo en palabras que están en un posible proceso de lexicalización (*pelín, poquitín*); *-ete* se dio de forma muy esporádica en España, y en el Río de la Plata solo en una base léxica respondiendo a un juego de palabras (*recetas (re)faciletas*).

En cuanto a la función, es destacable el hecho de que en ninguna ocasión se presentara el diminutivo con intención irónica. Parece que el propósito de los cocineros al usar estas formas sufijales es, fundamentalmente, modalizar su discurso.

3.3 Ampliación al corpus CREA

La limitación de géneros discursivos de nuestros corpus nos hacía tener reservas para comprometernos con ciertas afirmaciones. Con el objetivo de ampliar las fuentes de consulta basadas en textos reales, acudimos al CREA para apoyar nuestras conclusiones sobre si los diminutivos son más frecuentes en lengua hablada o escrita, y si para los hispanoamericanos este recurso es más rentable que para los españoles. La diversidad discursiva de este corpus nos parecía adecuada, y haríamos un tipo de consulta que paliaría sus limitaciones en cuanto a número de letras.

Consultamos cincuenta palabras escogidas entre las mil más comunes en español (listado disponible en la página de acceso al CREA, http://corpus.rae.es/frec/1000_formas.TXT), y observamos su comportamiento⁷. La presencia de los diminutivos en los textos escritos era de un

⁷ Los criterios de selección de las palabras fueron varios. Se trataba de que estuvieran representadas de forma proporcional las categorías gramaticales (nombres comunes, antropónimos, adjetivos y adverbios) que incorporan diminutivos con mayor facilidad. Asimismo, debían aparecer palabras que admitieran alternancia de alomorfos (*pueblito, pueblecito*) para no restringir la frecuencia de una zona lingüística en los casos en los que esta alternancia está condicionada dialectalmente. Por último, escogimos los términos que se unían al diminutivo con naturalidad, es decir, que no presentaban condicionamientos morfológicos adversos a la sufijación apreciativa.

Las palabras escogidas fueron: *agüita, amiguitos, añito, bajito, cabecita, callecita, Carlitos, camarita, camita, campito, carita, cartita, casita, cerquita, corazoncito, cosita, dinerito, facilito, grandecito, grupito, hijito, hombrecito, jovencito, Juanito, librito, mañanita, mesita, Miguelito, minutito, mujercita, musiquita, niño, nohecita, nuevecito, nuevito, ojito, papelito, Pedrito, pequeñito, perrito, poquito, problemita, pueblecito, pueblito, puertecita, puertita, semanita, solito, tiempesito, tiempito, tierrita, todito, trabajito, vinito*. Al calcular los porcentajes, como el número de documentos que configuran el CREA no es proporcionado según los países o el tipo de texto (oral/escrito), hemos realizados las modificaciones pertinentes teniendo en cuenta la siguiente distribución

48,2 % frente a un 52,8 % en los orales. Esta preferencia por la escritura debe matizarse atendiendo a los géneros discursivos implicados. Es más habitual en textos dialógicos, orales y escritos, donde la interacción permite fácilmente la presencia de las funciones afines al diminutivo, como la afectividad, la cortesía, la intensificación o la ironía. Como es evidente, su naturaleza eminentemente afectiva y pragmática hará que tanto en la escritura como en la oralidad su uso sea prácticamente nulo en textos de carácter científico o tecnológico, y mucho más recurrente en textos ficcionales o relativos al ocio y a la vida cotidiana. Es importante señalar, además, que en el *CREA* tampoco se recogen situaciones dialógicas orales en relaciones transaccionales, donde el uso del diminutivo cortés mitigador es muy recurrente.

En cuanto a la preferencia por zona dialectal, y según los datos recopilados en el *CREA*, la figura 4 evidencia que, en el español peninsular, el uso del diminutivo es minoritario en comparación con regiones hispanas de América como la rioplatense o la caribeña, pero que, sin embargo, está muy próximo de otras como la mexicana o la andina.

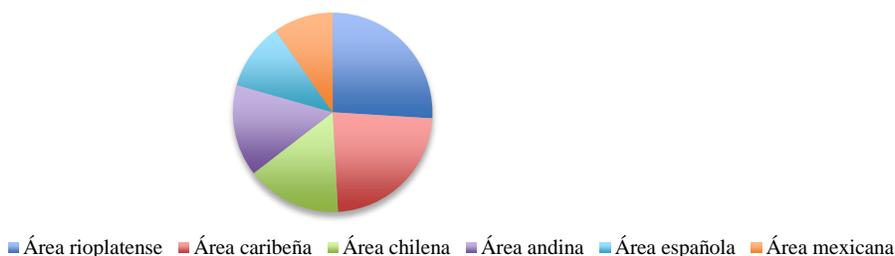


Figura 4: Distribución de diminutivos por áreas dialectales en el CREA.

4. APUNTES PARA LA ENSEÑANZA DEL DIMINUTIVO EN ELE/L₂ Y PROPUESTA DE INCLUSIÓN

La revisión bibliográfica del diminutivo estándar y dialectal que hemos ofrecido, así como los resultados del análisis de los corpus recopilados, son una propuesta de sistematización de estos sufijos para el docente de ELE/L₂. Consideramos que la aplicación de estas reflexiones podría facilitar un aprendizaje del diminutivo eficaz y acorde a la realidad y diversidad de la lengua española. Por supuesto, no estamos proponiendo que toda esta información pase a los aprendices tal cual. Más razonablemente debe formar parte del conocimiento del profesor y este, oportunamente, deberá considerar cuándo y qué debe incluir en el programa de su curso, qué debe esperar de los manuales de trabajo o sobre qué contenidos deberá preparar material complementario, en caso de necesitarlo.

Si indagamos sobre la presencia de los diminutivos en el *Plan curricular* del Instituto Cervantes (2006), la mención a estos sufijos es escasa. Aparecen en tres de los seis niveles de referencia descritos: en los inventarios de gramática, relacionados con los hipocorísticos (A1) y con los gerundios, donde se anota la mayor frecuencia de uso en territorios hispanoamericanos (C2); en los inventarios de tácticas y estrategias pragmáticas, relacionados con la modalización-intensificación de los elementos del discurso a través de recursos gramaticales (C1) y con los

advertida en el apartado de ayuda del corpus: España: 50 %; América 50 % (zona mexicana y central: 43 %; zona caribeña: 17 %; zona andina: 20 %; zona chilena: 6 %; zona rioplatense: 14 %).

significados interpretados-indicadores de ironía (C2).

El PCIC puede ser un primer paso en la concreción curricular. Los responsables académicos de cada institución de enseñanza elaborarían un segundo documento, el plan o *proyecto curricular de centro*, que es la base para que cada profesor redacte su propia *programación de aula*. Nosotros presentamos aquí una propuesta de inclusión de los diminutivos en cualquier plan de centro de ELE/L₂ para adultos, que sería susceptible de ser adaptada a las necesidades específicas de cada grupo de alumnos en una programación de aula. En ella tendrían que incluirse las peculiaridades dialectales de la norma de la variedad meta y/o de la variedad de la zona dialectal donde tiene lugar la enseñanza.

Para realizar esta propuesta, hemos llevado a cabo una gradación descendente atendiendo a tres parámetros fundamentales observados en los corpus que analizamos: la frecuencia, la universalidad y la regularidad de los fenómenos, de manera que en el A1 se encuentran aquellos contenidos que son más comunes, están más extendidos en el territorio hispánico y presentan una mayor uniformidad, mientras que en el C2 hemos incluido aquellos hechos lingüísticos que cumplen menos estos requisitos.

Propuesta de inclusión de los diminutivos en un proyecto curricular de centro

Nivel A1

Gramática:

- formación de sustantivos y adjetivos con diminutivo *-ito*: *librito, casita, gordito, bajita*;
- cambio de *c* en *qu*, de *g* en *gu*, de *z* en *c* en palabras con diminutivo: *barco/barquito, Diego/Dieguito, lápiz/lapicito*.

Funciones y Tácticas y estrategias pragmáticas:

- uso de los sufijos apreciativos para expresar afecto: *¡qué ojitos!*;
- uso del diminutivo en adjetivos descriptivos socialmente negativos: *Juana es bajita y gordita*;
- intensificación cortés en enunciados de ofrecimiento y aceptación: *¿Quieres un poquito?* [señalando, por ejemplo, una tarta] *Sí, un poquito*;
- establecer la comunicación mediante apelativos cariñosos: *Manolito, ¿qué haces?*

Saberes y comportamientos socioculturales:

- hipocorísticos con diminutivo más comunes: *Anita, Jorgito*.

Nivel A2

Gramática:

- formación del diminutivo *-illo*: *poquillo, famosillo, facilillo, cerquilla*;
- formación del diminutivo *-ecito* (o *-ecillo*) en palabras que terminan en *-n* o *-r*: *pantaloncito, yogurcito, pero señorito*;
- formación del diminutivo *-cito* (o *-cillo*) en palabras bisílabas terminadas en *-e*: *padrecito, cafecito*;
- formación de adverbios con diminutivo: *cerquita, despacito*.

Nociones específicas:

- palabras lexicalizadas con el diminutivo *-illo*: *zapatillas, mercadillo, pasillo, mantequilla o cigarrillo*;
- expresión del tamaño reducido mediante el diminutivo: contraste entre *cabecita* y *cabezota*.

Funciones y Tácticas y estrategias pragmáticas:

- despedirse: (*muchos*) *besitos*.
- insistencia en la pequeñez mediante diminutivos: *una sillita pequeñita*;
- *-illo* en algunas palabras de signo positivo: *listillo*;
- uso reiterado del diminutivo en la interacción con niños;
- diminutivos intensificadores: *cerquita, librilla*.

Nivel B1

Gramática:

- formación del diminutivo *-ico*: *gatico, momentico, cortico, despacico*;
- formación del diminutivo *-ecito* en palabras que terminan vocal *-a/-o* átona, son bisílabas y la sílaba tónica contiene diptongos en *-ie-* o *-ue-*: *hierbecita, tiernequito, jueguecito, nuevecita*;
- formación del diminutivo *-cito* en términos acabados en vocal acentuada: *sofacito, papacito* (en alternancia con *papaíto, papito*), *mamacita* (en alternancia con *mamaíta, mamita*).

Funciones y Tácticas y estrategias pragmáticas:

- diminutivo irónico: gran dimensión y falta de afectividad;
- diminutivo modalizador del discurso hacia la cercanía, intimidad, familiaridad;
- uso reiterado del diminutivo en Hispanoamérica como recurso cortés para relacionarse socialmente entre desconocidos: *permisito, ¿tiene arepitas?*, etc.

Nivel B2

Gramática:

- formación de los diminutivos *-in(o)* (*pequeñín, papelín, cervecina*), *-ete* (*amiguete, calvete, viejete/vejete*), *-uelo* (*pequeñuela, tiranuelo*), *-ajo* (*pequeñajo*) y *-ejo* (*ratejo, minutejo, lugarejo*);
- formación de palabras con más de un diminutivo: *poquitín, chiquitito*.

Nociones específicas:

- palabras lexicalizadas con diminutivo: *papeleta, peluquín, rodilla, pantorrilla, tobillo, mejilla, barbilla*.

Funciones y tácticas o estrategias pragmáticas:

- diminutivo con valor irónico. La especialización de *-ete* e *-illo*: *¡Qué graciosete estás hoy!*;
- diminutivo con valor intensificador: *Juan es igualito/ clavadito a su madre*.
- diminutivo atenuante de cualidades negativas con *-ejo, -uelo* o *-ete*: *Este vino es malejo / Carlos es un poco ladronzuelo / Te estás quedando calvete*.

Saberes y comportamientos socioculturales:

- convenciones sociales para dirigirse de forma afectiva a los niños: *chiquitín, pequeñuelo*.

Nivel C1

Gramática:

- formación del diminutivo *-uco* (*ventanuco, casuca, tierraucu*), *-uno* (*raruno, viejuno*) y *-ucho* (*casucha, flacucho*);
- formación del diminutivo *-ecito* en palabras terminadas en consonante, monosílabas y no antropónimas: *lucecita, mesecito, pececito*;

- alternancia *-ito/-ecito* cuando la palabra termina en *-io/-ia*: *limpito/limpiecito*.

Nociones específicas:

- palabras lexicalizadas con el sufijo *-illo*: *rodilla, pantorrilla, tobillo, mejilla, barbilla, costilla*.

Funciones y Tácticas y estrategias pragmáticas:

- uso reiterado del diminutivo en situaciones de intimidad entre los enamorados;
- uso persuasivo del diminutivo;
- aminoración de carga negativa con *-ucho*: *feúcho*;
- atenuación dialógica para minimizar el desacuerdo: *No es así, pichoncito mío*.

Nivel C2

Gramática:

- formación de los llamados diminutivos familiares: *-ales, -eras, -olis* (*vivales, guaperas, frescales, finolis*);
- formación de diminutivos con el interfijo *-c-* en vez de *-ec-* en los monosílabos: *barcito, florcita, trencito*;
- alternancia *-ito/-ecito* con palabras bisílabas que contienen el diptongo *-ie/-ue-*: *nuevito/nuevecito; piedrita/piedrecita; tiernito/ciernesito; jueguito/juegucito*;
- admisión de diminutivos en el gerundio como adverbio: *andandito/ *andandito despacio*; [Hispanoamérica] tendencia a usar el diminutivo en gerundios: *callandito, corriendito*.

Nociones específicas:

- expresiones que contienen palabras con diminutivo, lexicalizadas o no: *ser un hombrecito/ mujercita, darse una manito de gato, matar el gusanillo*.

Tácticas y estrategias pragmáticas:

- diminutivos con valor irónico: *¡Vaya nohecita! ¡Qué cohecito!*

5. CONCLUSIONES

Con el objeto de contribuir a una enseñanza del diminutivo en ELE/L₂ sobre la base del conocimiento de sus múltiples formas, funcionalidades y diversidad geolectal, hemos presentado los resultados de una exhaustiva revisión bibliográfica. En ellos acusamos la escasez de estudios que partieran de corpus representativos de las diferentes zonas del mundo hispánico de manera proporcional, lo que dejaba sin responder a ciertas cuestiones necesarias a la hora de presentar y graduar su contenido, como por ejemplo, el porcentaje de aparición de las funciones en relación con la variable dialectal.

Ello nos llevó a compilar nuestros propios materiales de estudio: dos corpus (uno de lengua oral y otro de escrita). Tras la sistematización de su contenido, hemos aportado reflexiones e indicaciones aplicadas de interés para docentes y otros profesionales implicados en la enseñanza. Nuestra propuesta secuenciada de cuarenta y cinco contenidos relativos al diminutivo en un proyecto curricular de centro encuentra un lugar para estas unidades en todos los niveles de referencia de ELE/L₂ y la extiende a los inventarios de *Saberes y comportamientos socioculturales* y de *Nociones específicas*, además de los ya considerados por el PCIC.

Consideramos que mediante las acciones propuestas, este recurso gramatical, tan rentable pragmáticamente, quedaría atendido de forma más acorde a su realidad, sobre todo en lo referente a su variación geolingüística. No olvidemos que una mirada plurinormativa hacia la lengua es un ejercicio sano: “En definitiva, en estas cuestiones idiomáticas salen ganando la tolerancia, la flexibilidad y el respeto recíproco” (Narbona Jiménez, 2001).

REFERENCIAS

Aleza Izquierdo, M. y Enguita Utrillo, J. M. (2002). *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Alonso, D. (1967). Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos. En *Estudios lingüísticos. Temas españoles* (161-190). Madrid: Biblioteca Románica Hispánica, Gredos.

Alvar, M. (1996a). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.

Alvar, M. (1996b). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel.

Andión Herrero, M.^a A. (2003). El español y el comportamiento cultural de los hispanoamericanos: aspectos de interés para la enseñanza de E/LE. En M. Pérez Gutiérrez y J. Coloma Maestre (Eds.), *Actas del XIII Congreso Internacional de ASELE El español, la lengua del mestizaje y la interculturalidad* (pp. 130-140). Murcia: Universidad de Murcia.

Andión Herrero, M.^a A. (2008). *Modelo, estándar y norma...*, conceptos aplicados en el español L2/LE. *Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA)*, 21, 9-25.

Andión Herrero, M.^a A. (2013). Los profesores de español segunda/lengua extranjera y las variedades: identidad dialectal, actitudes y prácticas docentes. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 46(82), 155-189.

Andión Herrero, M.^a A. y Casado Fresnillo, C. (2014). *Variación y variedad del español aplicadas a E-LE/L₂*. Colección Biblioteca del Profesor de ELE. Madrid: Editorial UNED.

Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.

Beaven, T. (2000). ¡Pero si no se dice así!: un estudio de las actitudes de los profesores de ELE hacia la enseñanza del español como lengua mundial. En M. Franco, C. Soler, J. de Cos, M. Rivas y F. Ruiz (Eds.), *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera: Actas del X Congreso Internacional de ASELE* (pp. 115-122). Cádiz: Universidad de Cádiz.

Blecua, J. M. (2001). *Unidad, variedad y enseñanza*. En II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información, Instituto Cervantes. [Disponible en:

http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/blecua_j.htm].

Borrego Nieto, J. (1996). Leonés. En M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 139-158). Barcelona: Ariel.

Coello Vila, C. (1996). Bolivia. En M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 169-183). Barcelona: Ariel.

Cruz Piñol, M. (2012). *Lingüística de corpus y enseñanza del español como 2/L*. Madrid: Arco Libros.

Curcó, C. (1998). ¿No me harías un favorcito? Reflexiones en torno a la expresión de la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular. *Diálogos hispánicos*, 22, 129-172.

Dávila Garibi, J. I. (1959). Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1, 91-94.

Enrique-Arias, A. (2012). Dos problemas en el uso de corpus diacrónicos del español: perspectiva y comparabilidad. *Scriptum Digital*, 1, 85-106.

Escobar, A. M. (1998). Las relaciones hablante-enunciado y hablante oyente como fuerzas discursivas en el español en contacto con el quechua. *Estudios de lengua y cultura amerindias II: lenguas, literaturas y medios*, I, 124-144.

Fontanella, M. ^a B. (1962). Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá. *Thesaurus*, 18, 556-573. [Disponible en: http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/17/TH_17_003_064_0.pdf]

García, J. M. (2000). La modalidad lingüística en la enseñanza de las lenguas. En M. Franco, C. Soler, J. de Cos, M. Rivas y F. Ruiz. (Eds.), *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera: Actas del X Congreso Internacional de ASELE*, (pp. 309-316). Cádiz: Universidad de Cádiz.

Garrido, C. (2000). Yo digo papa y tu patata: La enseñanza del español como lengua de comunicación global. En M. Franco, C. Soler, J. de Cos, M. Rivas y F. Ruiz (Eds.), *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera: Actas del X Congreso Internacional de ASELE*, (pp. 317-322). Cádiz: Universidad de Cádiz.

Gassó Villar, E. (2014). *El diminutivo en el español coloquial de Córdoba: descripción de valores semánticos y efectos sociopragmáticos*. [Disponible en: [https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1591/Tesis%20Elena%20Pdf%20\(2\).pdf?sequence=1](https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1591/Tesis%20Elena%20Pdf%20(2).pdf?sequence=1)]

Giráldez Ceballos-Escalera, J. (2009). *Las colocaciones léxicas en el lenguaje jurídico del derecho civil francés*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España. [Disponible en: <http://eprints.ucm.es/8061/>]

González Ollé, F. (1996). Navarro. En M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 305-316). Barcelona: Ariel.

Hasselrot, B. (1957). *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes*. Upsala: Universidad de Upsala.

Henríquez Ureña, P. (1921). Observaciones sobre el español de América. En F. Moreno Fernández (coord.), *La división dialectal del español de América* (pp. 39-62). Alcalá: Universidad de Alcalá.

Instituto Cervantes. (2016). *El español: una lengua viva. Informe 2016*. [Disponible en <http://www.cervantes.es/imagenes/File/prensa/EspanolLenguaViva16.pdf>]

Instituto Cervantes. (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S. L. (versión electrónica: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm).

Kennedy, G. D. (1998). *An Introduction to Corpus Linguistics*. Londres: Longman.

Kock, J. de. (2001). *Lingüística con corpus. Catorce aplicaciones sobre el español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

Lipsky, J. M. (1994). *El español de América*. Madrid: Cátedra.

López García, Á. (1997). La percepción del español como LE. *Revista Español Actual*, 67, 7-15.

Kornfeld, L. M. (2010). *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina. Un estudio muy gramatical*. Buenos Aires: El 8vo Loco ediciones.

Martín Peris, E. (2001). Textos, variedades lingüísticas y modelos de lengua en la enseñanza del español como lengua extranjera. *Revista Carabela. Modelos de uso de la lengua española*, 50, 103-137.

Moreno Fernández, F. (2001). Prototipos y modelos de lengua. *Carabela. Modelos de uso de la lengua española*, 50, 5-20.

Moreno Fernández, F. (2010). *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*. Madrid: Arco/Libros.

Muñoz Garrigós, J. (1996). Murciano. En M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El*

español de España (pp. 327-324). Barcelona: Ariel.

Náñez Fernández, E. (2006). *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid: UAM Ediciones.

Narbona Jiménez, A. (2001). *Movimientos centrífugos y centrípetos en la(s) norma(s) del español*. En II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la Sociedad de la Información. [Disponible en: http://www.cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/narbona_a.htm].

Navarro, C., Rodríguez Abella, R. M. y Dalle Pezze, F. (2008). *La comunicación especializada*. Bern: Peter Lang AG.

Nuño Álvarez, M. ^a P. (1996). Cantabria. En M. Alvar, *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 183-191). Barcelona: Ariel.

Pérez Hernández, M. C. (2002). Explotación de los corpórea textuales informatizados para la creación de bases de datos terminológicas basadas en el conocimiento. *Estudios de Lingüística del Español*, 18. [Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies18/>]

Quesada Pacheco, M. A. (1996). El español de América central. En M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 101-115). Barcelona: Ariel.

Quilis, A. (1984). *Las áreas lingüísticas de Bolivia a la luz de las encuestas del Atlas lingüístico de Hispanoamérica*. II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la Información. Valladolid: Instituto Cervantes-RAE. [Disponible en: http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/2_el_espanol_de_america/quilis_a.htm]

Quilis, A. (1992). Rasgos generales sobre la lengua española en Ecuador. En C. Hernández (coord.), *Historia y presente del español de América*. 593-606. Valladolid: Pabecal, Junta de Castilla y León.

Pharies, D. (2002). *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Reyes, G. (2004). Pragmática y metapragmática: la ironía lingüística. En I. Lerner, R. Nival y A. Alonso (coord.), *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Vol 1, pp. 147-158). New York: Juan de la Cuesta/Hispanic Monographs.

Sánchez, A., Sarmiento, R., Cantos, P. y Simón, J. (1995). *Cumbre: Corpus lingüístico del español contemporáneo: Fundamentos, metodología y aplicaciones*. Madrid: SGEL.

Vaquero, M. (1996). Antillas. En M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de América* (pp. 51-67). Barcelona: Ariel.

Vaquero de Ramírez, M. (2011). *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*. Madrid: Arco Libros.

Zamora Vicente, A. (1985). *Dialectología española*. Madrid: Gredos.